ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 128	
Hora: 5:30 pm	**Fecha:** 28 de noviembre de 2025
Lugar:	Dirección Regional Antioquia
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	- Suscripción de contratos y modificaciones de aporte – Primera infancia.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Análisis de solicitud de suscripción de contratos y modificaciones de aporte – Primera infancia – Grupo interno de trabajo de Prevención.
3. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Tabla 1
Miembros permanentes con voz y con voto

CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

Tabla 2
Asistentes con voz y sin voto:

LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Secretario técnico.
LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

1. Solicitud de suscripción de contratos nuevos – Primera infancia – Grupo interno de trabajo de Prevención.

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, mediante correo electrónico del 28 de noviembre de 2025, solicita comité de contratación para la aprobación de suscripción de cuatro (04) contratos y diecisiete (17) modificaciones de aportes que a continuación describe, lo anterior, en atención al memorando con Radicado Nro. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025, por medio del cual, se

PUBLICA

brindan las Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025, expedido por las direcciones de Primera Infancia y Contratación.

Indicando que, la solicitud presentada en lo referente a los contratos nuevos, son con contratistas con continuidad en la prestación del servicio, los cuales por razones técnicas y administrativas no fue posible prorrogar, sin embargo, y en virtud del memorando orientador y el concepto de viabilidad expedido por la supervisión de los contratos, se procedió estructurar la contratación de aportes en virtud de lo consagrado en el artículo 35 numeral m del manual de contratación vigente, que señala:

> ***"ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).***
>
> *Procedimiento de selección a través del cual el ICBF convoca e invita a presentar ofertas, a determinadas entidades sin ánimo de lucro, nacionales y/o extranjeras, a suscribir un contrato con la entidad, bajo el procedimiento dispuesto en este manual, en los siguientes casos:*
>
> *(…)*
>
> ***m)** Cuando se trate de servicios que ameriten una prestación ininterrumpida, en razón a que se le prestan a una población que precisa continuidad de los procesos o de las metodologías aplicadas por el contratista anterior; en consecuencia, se debe acreditar en los documentos previos que el contratista cuenta con experiencia de valor excepcional para continuar con la prestación de los servicios."*

Sumado a lo anterior, manifiesta que la fecha de terminación de estos difiere de la establecida en el memorando orientador, toda vez que, fue necesario ajustar la nueva fecha de finalización a la disponibilidad del recurso Regional. Así mismo, certifica la coordinadora que los contratos de aporte por realizar cumplen con cada uno de los criterios establecidos en el memorando orientador No. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025 desde los componentes técnicos, jurídicos y financieros. Así mismo, cuentan con concepto de viabilidad expedido por los supervisores, donde certifican la viabilidad de celebrar nuevos contratos con los contratistas que suscribieron los contratos anteriores, para atender los servicios que venían ejecutando, con el propósito de no interrumpir la atención y servicio.

Por otro lado, y respecto de la capacidad operativa de los contratistas, indica que, al tratarse de contratistas con continuidad, se verifico tanto el informe de elegibilidad[1] de aquellos contratistas que resultaron adjudicatarios a través de la invitación pública CV-PC-004-2024SEN, así como, las evaluaciones de aquellos contratistas que fueron contratados de manera directa, observándose que cuentan con capacidad operativa para ejecutar la suscripción de los contratos que se pretenden realizar, toda vez que, la capacidad

[1] Alcance 2 informe final orden de elegibilidad o declaratoria de terminación de zonas.

PUBLICA

operativa fue evaluada para ejecutar el contrato por un plazo de 8 meses, y estos contratos solo tienen un plazo inferior a UN (01) mes de ejecución, y en ese sentido, la capacidad operativa no varía.

En consecuencia, los contratos y modificaciones de aporte por suscribir son los siguientes:

Tabla 3
Contratos nuevos por suscribir

NIT	NOMBRE EAS	VALOR APORTES ICBF	VALOR APORTES CONTRAPARTIDA	VALOR FINAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN (HASTA)
811014792	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	228.411.800,00	4.568.236,00	232.980.036,00	22/12/2025
811014792	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	135.042.970,00	2.700.859,00	137.743.829,00	22/12/2025
900090046	ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA	56.212.179,00	-	56.212.179,00	22/12/2025
800178314	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA	42.883.518,00	857.670,00	43.741.188,00	22/12/2025

Fuente: Solicitud del área de la necesidad y matriz de contratación.

Tabla 4
Adición contratos de Aportes

N° CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS	VALOR INICIAL ICBF+EAS	DISMINUCIONES REALIZADAS ICBF+EAS	ADICION ICBF A REALIZAR	ADICION EAS A REALIZAR	VALOR FINAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL DEL CONTRATO
05006542025	800055665	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS MI CASA INFANTIL	515.228.550,00	29.129.866,00	25.232.700,00		511.331.384,00	22/12/2025
05018122025	811021339	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	426.343.718,00		63.032.593,00	-	489.376.311,00	22/12/2025
05018652025	900077807	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR	116.597.777,00		41.781.120,00	-	158.378.897,00	22/12/2025
05018672025	811013275	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	336.570.221,00		111.551.186,00	-	448.121.407,00	22/12/2025
05018692025	800069965	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE	211.319.305,00		58.039.925,00		269.359.230,00	22/12/2025
05018702025	800178314	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA	74.908.533,00		31.291.152,00	625.823,00	106.825.508,00	22/12/2025
05018712025	901788315	RESGUARDO INDIGENA RIO ALTO SAN JUAN	212.593.924,00		24.220.100,00	484.402,00	237.298.426,00	22/12/2025
05018732025	890985417	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	345.219.379,00		71.689.066,00	-	416.908.445,00	22/12/2025
05018742025	830508092	ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI AFRONEC	225.944.454,00		36.009.035,00	-	261.953.489,00	22/12/2025
05018792025	806013417	CORPORACION PARA EL DESARROLLO ETNOCULTURAL - EDUCAR	113.585.251,00		35.076.372,00	701.527,00	149.363.150,00	22/12/2025
05018822025	890901524	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	291.476.930,00		101.948.391,00	-	393.425.321,00	22/12/2025
05018832025	811008215	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPITO	341.394.496,00		107.829.869,00	-	449.224.365,00	22/12/2025
05018842025	811008215	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPITO	308.143.182,00		52.992.975,00	-	361.136.157,00	22/12/2025
05018882025	818001449	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	452.883.501,00		110.941.077,00	-	563.824.578,00	22/12/2025

05018892025	818001449	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	235.254.243,00		37.345.872,00	-	272.600.115,00	22/12/2025
05018912025	811022174	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	145.593.459,00		56.138.574,00	-	201.732.033,00	22/12/2025
05018952025	805021199	FUNDACIÓN EL SEMBRADOR " SEMILLA PARA EL FUTURO"	172.481.805,00		20.187.840,00	403.757,00	193.073.402,00	22/12/2025

Fuente: Solicitud del área de la necesidad y matriz de contratación.

Así mismo manifiesta que, en la validación macro financiera no se generaron alerta por suscripción de contratos superior a 5.000 SMLMV.

Atendiendo lo anterior, y realizado el análisis de los rubros presupuestales que soportan esta contratación, toma la palabra la coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero para indicar que, tal y como lo ha expresa en actas anteriores, de acuerdo con la orientación remitida por el Director financiero mediante correo electrónico y a los anexos adjuntos a esta orientación, la Regional Antioquia desde el Grupo de Planeación y Sistemas realizó la programación de algunos recursos para componente alimentario a través del rubro de funcionamiento A-02-02-02-006-003-302 “Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas – Dirección Administrativa” para apalancar el componente alimentario de estos contratos. Precisando que, para ello se contó además de la orientación de la Dirección Financiera con la autorización remitida por el Ministerio de Hacienda para ello (Se adjunta: i) justificación para amparar acuerdo 002 del consejo directivo del icbf27-octubre2025. Y ii) Registro_2-2025-068964 aprobación traslado); y que la competencia para el uso y la programación de los rubros no es de la Regional Antioquia sino de la Dirección de Planeación y Sistemas.

Manifestado lo anterior, el comité de contratación una vez verificado los contratos y modificaciones por suscribir, emite concepto favorable para la suscripción de estos.

2. Concepto de comité.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	Aprobado electrónicamente
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual / Secretaria técnico – Comité de Contratación	ICBF	Aprobado electrónicamente

PÚBLICA

ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero	ICBF	Ana Milena Cuartas Tobón Aprobado electrónicamente
LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.	ICBF	
Colaborador que elabora el acta:	Angelica María Garrido Martinez – Contratista Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual		

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 128 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÚBLICA